

El humor y la cultura política en la España contemporánea

Josep Lluís Gómez Mompert,
Francesc A. Martínez Gallego y
Enrique Bordería Ortiz (eds.)



Servei de Publicacions
Fundació Apip-Acam

 *hacer*
EDITORIAL

El humor y la cultura política en la España contemporánea

Josep Lluís Gómez Mompert,
Francesc A. Martínez Gallego y
Enrique Bordería Ortiz (eds.)



Servei de Publicacions
Fundació Apip-Acam

 *hacer*
EDITORIAL

© 2017, Josep Contreras, Pere Gabriel, Josep Lluís Gómez Mompert,
Antonio Laguna Platero, Francesc A. Martínez Gallego, Pelai Pagés i
Blanch, Josep Pich Mitjana, José Reig Cruaños, Joan Ridaó Martín.

© 2017, Editorial Hacer
Servei de Publicacions de la Fundació Apip-Acam

Director: Josep Ricou Barceló
C/. Paloma, 21-23 08001-Barcelona
hacer@fundacioapipacam.org
www.hacereditorial.es

ISBN: 978-84-96913-49-3
Depósito Legal: B 28388-2018
IBIC: JPVH2

Maquetación: Servei de Publicacions de la Fundació Apip-Acam
Impresión: Romanyà Valls

Sumario

Capítulo 1

Esperando a la Septembrina. La otra prensa satírica y la afirmación política progresista y democrática en Barcelona.

El siglo XIX

Pere Gabriel, Universitat Autònoma de Barcelona 7

Capítulo 2

José Nakens en la construcción de la cultura política republicana

Francesc A. Martínez Gallego, Universitat de València 47

Capítulo 3

La construcción de la otra república, la popular

Antonio Laguna Platero,

Universidad de Castilla-La Mancha 81

Capítulo 4

El humor y la política en la prensa catalana durante la transición de la dictadura a la II república. Una revista singular: *D.I.C. [Defensa dels Interessos Catalans]*

Josep Pich Mitjana y Josep Contreras,

Universitat Pompeu Fabra 105

Capítulo 5

La sátira y las periferias: el tratamiento humorístico de la cuestión territorial en la prensa española del primer tercio de siglo XX

Joan Ridaó Martín, Universitat de Barcelona 133

Capítulo 6

Adhesión y desafección gráfica. las viñetas del tardo franquismo y las culturas políticas

José Reig Cruaños,

Universidad de Castilla-La Mancha

157

Capítulo 7

La reconfiguración de la cultura política de izquierdas a través de la prensa satírica durante la transición democrática

Josep Lluís Gómez Mompert, Universitat de València

177

Capítulo 8

La transición democrática a través del humor gráfico. Las interpretaciones de *El Perich* en *La Vanguardia* (1975-1977)

Pelai Pagés i Blanch, Universitat de Barcelona

213

Capítulo 5

La sátira y las periferias: el tratamiento humorístico de la cuestión territorial en la prensa española del primer tercio del siglo XX

Joan Ridao Martín
Universitat de Barcelona
jridao@ub.edu

1. Introducción

El presente capítulo analiza el tratamiento informativo sobre la llamada cuestión territorial desarrollado por la prensa satírica durante los períodos de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1931) y de la II República (1931-1939). Las publicaciones objeto de nuestro examen son, preferentemente, aquellas que presentan características particulares y representan realidades culturales, tradicionales y lingüísticas propias en territorios como Cataluña, el País Vasco y Galicia, con una larga tradición política asociada a la reivindicación de instituciones propias de autogobierno, sin olvidar el contrapunto necesario de algunas publicaciones con sede en Madrid y de ámbito estatal. Se trata de las revistas humorísticas *L'Esquella de la Torratxa* (Cataluña, 1889-1932); *La Campana de Gràcia* (Cataluña, 1870-1934); *El Buen Humor* (Madrid, 1921-1931); *Vida Gallega* (Galicia, 1909-1963); *Zeruko Argia* (País Vasco, 1921-Actualidad); *El Bé Negre* (Cataluña, 1931-1936); *D.I.C-Defensa dels Interessos Catalans* (1931-1935), *Gutiérrez* (1927-1935) y *Gracia y Justicia* (Madrid, 1931-1936).

Analizar el papel de la prensa satírica en torno a la sempiterna cuestión territorial de España, o en torno a cualquier otra cuestión de tan amplio calado, no deja de constituir un intento de aproximación al entendimiento de los valores democráticos de estos singulares medios de comunicación, pero sobre todo de las distintas facciones sociales existentes, que buscan en ellos una opinión en la que verse reflejadas.

Así pues, nos proponemos reflexionar sobre el papel que la prensa satírica tuvo a lo largo de dichos periodos sobre el tratamiento político y cultural de la llamada cuestión *identitaria*, en la que aquella ejerció un destacado e influyente papel de actor en el proceso de toma de decisiones políticas. En este sentido, como se verá, dichos medios no cesaron en su empeño de introducir elementos de convicción políticos y sociales que pasarían a formar parte del acervo ideológico colectivo y de las corrientes más relevantes del pensamiento social.

En efecto, si las relaciones de las instituciones centrales españolas, especialmente con los territorios de matriz no castellana, se han caracterizado históricamente por su constante tirantez, por devenir un empate infinito de demandas no satisfechas y de soluciones nunca planteadas, el periodismo humorístico no sólo no se mantuvo al margen de dicha *cruzada de intereses* sino que se mostró especialmente beligerante, lúcido y activo a la hora de proporcionar un determinado enfoque de los hechos a sus lectores. No en vano, el ascendiente y predicamento de la prensa satírica en estas etapas radica en el alto nivel de analfabetismo de una población que, a través de la imagen, podía aprehender mejor los hechos y comprender así la realidad política y social.

2. La dictadura y la cuestión territorial en la prensa satírica

Los acontecimientos se precipitaron cuando Miguel Primo de Rivera, capitán general de Catalunya, declaró el estado de guerra el 13 de septiembre de 1923 en Barcelona. El militar, que difundió los motivos por los cuales se rebelaba a través de un manifiesto⁴, recibió inmediatamente el apoyo del rey Alfonso XIII, quien le encargó la tarea de formar gobierno. Las primeras medidas de la dictadura trataron de ganar la simpatía de la burguesía barcelonesa, que irradiaba descontento por la gestión política en materia de

4. Puede resumirse las causas del golpe de estado en la crisis política de la Restauración, que había consolidado el caciquismo como práctica habitual; la guerra de Marruecos y el Desastre del Annual (1921), que generó la desconfianza de los militares y el descontento entre las clases populares; la conflictividad social generada en el contexto de la I Guerra Mundial y la Revolución Rusa, que propiciaron la expansión de manifestaciones y huelgas, además del auge del terrorismo anarquista; la expansión de los nacionalismos periféricos; el ascenso del fascismo al poder en Italia; la pugna del laicismo; y la persistencia del problema agrario, que arrastraba a la pobreza a miles de jornaleros.

orden público, a la vista de la violencia social desatada especialmente en la ciudad condal.

Al mismo tiempo, ante la percepción de que el funcionamiento del aparato administrativo daba muestras de disfunción, Primo de Rivera, el *cirujano de Hierro*, pretendía poner fin, con políticas regeneracionistas ancladas en las ideas de Joaquín Costa, a los problemas enquistados durante la Restauración, como la corrupción y el caciquismo, interviniendo el Estado y estimulando el relanzamiento del sistema para cuando éste estuviera saneado. Así, uno de los objetivos trazados por el militar andaluz era la consecución de la *paz social* por la vía de eliminar de raíz los conflictos sociales presentes en España mediante la labor de distintos organismos de conciliación y arbitraje, especialmente en el marco de las relaciones laborales.



Figura 1. Un señor, sentado en una seta, contempla las hojas caer. Algunos de los mensajes que contienen las hojas son: «empleados hipócritas», «ministros ladrones», «justicia podrida», «pornografía», «constitución», «diputaciones nulas», entre otros. *L'Esquella de la Torratxa*, 05/11/1923.

A los efectos que aquí interesan, cabe decir que uno de los pilares estratégicos de la dictadura de Miguel Primo de Rivera fue la política propagandística, que se canalizaba mediante la censura y la publicación de notas de obligada inserción. A pesar de que algunos autores tachan estas políticas de

fallidas, en parte debido a las disfunciones orgánicas del aparato militar, lo cierto es que sirvieron de modelo posterior para la dictadura franquista. Dos de los temas especialmente vulnerables a la censura eran las noticias sobre Marruecos y Cataluña (Costa, 2013: 390).

Ello es relevante puesto que, por aquel entonces, coexistían en España diversas publicaciones satíricas, la mayor parte de las cuales radicadas en Madrid y Barcelona, como principales núcleos de población y editoriales del Estado. Al margen de las características propias de cada una de estas publicaciones, en su mayoría semanarios, todos tenían en común una especial dedicación al comentario de la actualidad política.

2.1. Cataluña

Dos de las revistas más aclamadas en Cataluña en el período objeto de nuestro escrutinio eran *La Campana de Gracia* (1870) y *L'Esquella de la Torratxa* (1872). En cuanto a su fundación, los dos años de diferencia entre ambas revistas se deben a que *L'Esquella* fue creada precisamente para substituir la *Campana* en los períodos en que esta era víctima de la censura.

La Campana de Gràcia fue fundada por Innocenci López i Bernagosi (1870), y más tarde (1934) pasó a ser propiedad de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC),⁵ bajo la dirección de Josep Puig i Ferrer. En sus inicios, la *Campana* centró su interés en la política española más que en la arena catalana. Con el paso del tiempo, fue aproximándose al movimiento *Solidaritat Catalana*⁶ y a los anhelos de la clase obrera. Durante esta larga etapa, llegaron a figurar como colaboradores publicistas, periodistas e incluso destacados políticos como Antoni Rovira i Virgili, Gabriel Alomar, Ángel Pestaña, Paco Madrid, Josep Maria Capdevila, Alejandro Lerroux, Valentí Almirall, Conrad Roure, Jaume Aiguadé, Domènec de Bellmunt o Lluís Companys.

5. Este partido nació en marzo de 1931, de la confluencia de sectores nacionalistas y de izquierdas. El partido, presidido por Francesc Macià, fue producto de la unión de Estat Català (antiguo partido de Macià), el Partit Republicà Català y el grupo *L'Opinió*.

6. Coalición de partidos nacida a raíz de la promulgación de la Ley de Jurisdicciones (1906) tras los hechos del *Cu-Cut* (1905). Sus integrantes eran los catalanistas de la Liga Regionalista, los carlistas, los republicanos nacionalistas, los republicanos federales y sectores integristas. A pesar del éxito de las elecciones legislativas de 1907, la coalición desapareció en 1909, debido a la disparidad de intereses.

Por su parte, *L'Esquella* fue creada por Josep Roca i Roca y sería dirigida más tarde por Prudenci Bertrana, el novelista modernista catalán, conocido sobre todo por su obra *Josafat*. Su ideología respondía al nacionalismo republicano y anticlerical, y mantenía reservas hacia líderes políticos conservadores como Francesc Cambó y Josep Puig i Cadafach, líderes de la Lliga Regionalista (Anta, 2011).⁷ Algunos de sus colaboradores más ilustres fueron Santiago Rusiñol, Frederic Soler (*Pitarra*), Ramon Raventós, Pompeu Gener, Rossend Arús, Narcís Oller, Apel·les Mestre, Josep Carner o Antoni Rovira i Virgili.⁸

El primer número de *L'Esquella de la Torratxa*, publicado tras el golpe de estado primoriverista —el 5 de octubre de 1923—, ya llevaba entre sus páginas el signo indeleble de la censura. En algunos números, incluso, dicha marca podía verse repetida varias veces puesto que, con frecuencia, se utilizaba para enmascarar el texto censurado. Con todo, cada revista utilizaba sus propias técnicas para insertar dicho marchamo según su conveniencia. En este sentido, la estrategia de *L'Esquella*, como la de tantas otras publicaciones coetáneas, fue la de tratar de esquivar a los censores aguzando el ingenio y exhibiendo todo tipo de sutilezas.

**Aquest número ha passat per la prèvia
censura militar**

Figura 2. «Este número ha pasado la previa censura militar». *L'Esquella de la Torratxa*, 13/09/1923.

7. Coalición de la Unión Regionalista con el Centro Nacional Catalán, que pretendía presentarse a las elecciones de mayo de 1901. Sus postulados defendían, dentro de una corriente monárquica y conservadora, la autonomía de Cataluña dentro del estado español. Entre sus principales logros figura la creación de la Mancomunitat de Cataluña (1914), impulsada por Prat de la Riba.

8. Parte del prestigio de esta revista, así como de la *Campana* (ya que algunos colaboradores eran compartidos) descansa en su plantilla de colaboradores, entre los cuales destacan Santiago Rusiñol, pintor, dramaturgo y escritor; Antoni Rovira i Virgili, periodista y militante de Esquerra Republicana de Cataluña —su legado intelectual y político fue lo objetivamente influyente como para que sus apellidos dieran nombre, en 1991, a la Universidad Rovira i Virgili, la pública de Tarragona; Apel·les Mestres o Josep Carner, importantes literatos en lengua catalana, etc.

Pese a su ya de por sí ánimo crítico con el poder establecido, ambas revistas se hicieron eco, antes del golpe de mano de Primo de Rivera, del fuerte malestar social existente ante los reiterados episodios de violencia social, redoblando sus críticas a la gestión política de los gobiernos de la Restauración. Ello explica, por ejemplo, que *L'Esquella de la Torratxa* viera al principio con buenos ojos la llegada del nuevo directorio militar con objeto de poner freno a la mencionada crisis social:

Si aceptamos la fórmula jesuítica «el fin justifica los medios», que sí que la aceptamos, nos tenemos que alegrar de que los militares hayan echado del Ayuntamiento de la ciudad, a todos aquellos que, con la faja de concejal en el vientre, convertían este Ayuntamiento en un lugar poco recomendable (5 de octubre de 1923).

L'hora del silenci

Aquesta és l'hora més trista per a nosaltres perquè és l'hora del silenci. I a nosaltres ens agradava tant parlar! La paraula, que fa a l'home el ser més noble de la creació, era la nostra vida. Però la premsa, cònsula des de avui segella els nostres llavis, els nostres llavis que sempre han predicat la veritat, la bondat, el més pur aliar de redempció!

L'exèrcit ha ocupat el Poder. Malgrat les paraules de don Quixot: en el seu llit, a la cambra, les armes, i les lletres, solament, mai han sigut més solistes. Ates, doncs, estimats, pocs que ens llegiu, hi els perdonarem que d'avui en avant, no us parlem de les coses de casa: no podríem fer-ho. Ens hauríem d'acotar a parlar-vos del Japó, dels japonesos; o de les soltes coses, si és que encara els en queda; o també d'En Mussolini, que és l'home que mai ha llegit; i també, tan bé que és el riu del ventisme que ja va de banc; d'Alemanya, dels alemanys i de la propera entrada de l'ex Kronprinz; de Grècia, de Turquia, de l'Àfrica; de la Polonèsia, de la república de Libèria...

No parlarem ni d'En Cambó, perquè ni d'En Cambó podem parlar. No, en parlarem per ara. Després, quan poguem, si és que podem, algun dia i l'opinió encara no l'ha jurat—drem les últimes feines d'aquest català que ha fet més mal a Catalunya que una pedregada, d'aquest català empallat de neu.

Per grans circumstàncies a través avui la nostra terra. No som nosaltres qui per a resclar-les, malgrat el nostre bon desig. La premsa tan sola, en molt rares ocasions ha tingut poca eficàcia.

De totes maneres, comú que no ens queixem. La queixa és pròpia dels debats, dels maleïts. Senzillament ens mantinguem davant de vosaltres, amics que ens llegiu.

Figura 3. *La Campana de Gracia*, 15/10/1923

Lo cierto es que, al principio, Primo de Rivera suavizó su anticatalanismo, ya que era consciente del hartazgo popular del terrorismo anarcosindicalista, y especialmente de la Lliga, que gobernaba en la Mancomunitat de Cataluña⁹. Sin embargo, las primeras medidas dirigidas contra todo tipo de manifestación de catalanidad no tardaron en llegar. El 18 de septiembre de 1923, el gobierno firmó el Real Decreto contra el Separatismo que, entre otras cosas, prohibía izar cualquier bandera que no fuera la española; la difusión de ideas separatistas o el uso de otras lenguas que no fueran el castellano en los actos oficiales de carácter estatal o internacional. Este mismo proceso desvertebrador se materializó también con el desmantelamiento de la Mancomunitat (y toda su labor educativa), así como con la modificación de los nombres de las principales vías urbanas dedicados a figuras o hechos catalanes por referentes españolistas. Esta política anticatalanista, claro está, no tardó en generar un amplio rechazo social y periodístico.

Mientras tanto, la *Campaña*, en su primer número después del golpe de estado, lamentó la represión y la censura que a partir de entonces asolaría las redacciones de toda la prensa catalana. Con evidente resignación, llegó a disculparse ante sus lectores por el hecho de que a partir de ese momento sus editores se veían abocados a ignorar los acontecimientos políticos acaecidos en España, para centrar sus esfuerzos en el análisis de la política internacional, aunque esta pudiera resultar menos interesante a ojos de sus lectores.

En efecto, el golpe de estado supuso un punto de inflexión muy notable en la trayectoria de las dos publicaciones a que nos venimos refiriendo. Ciertamente, el material publicado los años previos a la dictadura de Primo de Rivera demuestra que la mayor parte de la prensa satírica catalana tenía buena parte de sus amarrajes en el catalanismo¹⁰. A partir del análisis ex-

9. La Mancomunitat de Cataluña (1914-1925) fue una institución que agrupaba las cuatro diputaciones catalanas (Barcelona, Tarragona, Girona i Lleida) en un único ente regional. La importancia de esta institución radica en el reconocimiento del gobierno español de la identidad propia y de la unidad territorial de Cataluña. Sus primeros presidentes fueron de la Lliga Regionalista. En primer lugar, Enric Prat de la Riba (1914-1917), el cual fue sustituido, tras fallecer, por Josep Puig i Cadafalch (1917-1923). El siguiente bienio fue presidido, bajo la dictadura de Primo de Rivera, por Alfons Sala. El legado de la institución fue su intento de modernizar el territorio: desde infraestructuras logísticas y de transportes, hasta la mejora de servicios sociales para la ciudadanía, en ámbitos como la educación, la sanidad o la cultura.

10. Los movimientos nacionalistas aparecieron a finales del siglo XIX y principios del XX en Cataluña, País Vasco y, parcialmente, en Galicia. La idea de nacionalidad catalana ya desfilaba, de manera

haustivo de *L'Esquella* y la *Campana* se pone de manifiesto el compromiso periodístico con unas clases sociales que reclamaban al Estado central una revisión del modelo organizativo territorial que permitiese, por un lado, gestionar los recursos propios y, por otro, desarrollar su vida con normalidad de acuerdo a su catalanidad:

Pues, gracias al diario para las familias conseguiremos la autonomía. La conseguiremos sin gritos, sin canciones, sin cuatro barras, sin *barretines*, golpes ni manifestaciones; la conseguiremos tranquilamente, sin preocuparnos, sin cansarnos: con paciencia (*L'Esquella de la Torratxa*, 9 de febrero de 1923).

En esta línea, en la búsqueda de elementos compartidos con el pueblo al que decía servir, cabe significar el nacionalismo de la *Campana*. En sus páginas, se reconoció, a pesar del abismo ideológico existente, la aportación de *La nacionalitat catalana*, la obra señera de Prat de la Riba, a la sazón presidente de la Mancomunitat, en que se rememoraban las glorias catalanas. No en vano, cuando Prat de la Riba realizó la conferencia «El hecho de la nacionalidad catalana», en 1897, en el Ateneo barcelonés, el nacionalismo ya evidenciaba su extensión social, especialmente entre las instituciones de signo cultural. Para el semanario, «en *Nacionalitat Catalana* hay muchas cosas completamente aceptables por todos los nacionalistas y, especialmente, por todos los nacionalistas catalanes»¹¹, no obstante negar a Prat de la Riba el honor de ser «el único definidor verdadero de la auténtica doctrina nacionalista»¹². Para los redactores de la *Campana*, «la teoría del nacionalismo liberal, en diversos aspectos, había sido formulada ante todo por pensadores, escritores y políticos catalanes como Gabriel Alomar, Martí i Julià y a Rovira i Virgili»¹³.

implícita, en diversas publicaciones de 1876, pero fue la creación de la Lliga de Catalunya, en 1887, por un grupo escindido del Centre Català, cuando este sentimiento tomó un cáliz político. Algunos de los personajes que se encontraban involucrados en el proyecto eran Prat de la Riba, Domenech i Montaner o Verdaguer i Callis. Las reivindicaciones nacionalistas del primer tercio del xx defendían la modificación de la estructura territorial del Estado, con origen en 1833, la cual organizaba España en provincias. A pesar de la restauración de la Mancomunitat de Catalunya, en 1914, la voluntad de dotarse de un mayor autogobierno no había mermado entre los catalanes, sino que latía expectante.

11. Publicado en *La Campana de Gràcia*, 03/03/1923.

12. *Loc. cit.*

13. *Loc. cit.*

Por el contrario, tras el golpe de estado primoriverista desaparecieron las demandas catalanas de mayor autogobierno, a tal grado que tanto la *Campana* como *L'Esquella* se fajaron a la hora de lanzar todo tipo de críticas sobre las disfuncionalidades políticas del consistorio barcelonés y los casos de corrupción que se habían enseñoreado de la vida política e institucional. Al propio tiempo, aunque ambas cabeceras conservaron el uso del catalán, no deja de ser significativo que *La Campana de Gracia*, a pesar de ser un semanario bilingüe, en la práctica pasó a utilizar sólo el castellano en sus primeras *batallades* (como se denominaban sus números).

2.2. Madrid

En Madrid, *Buen Humor* (1921-1931) representaba como ninguna otra publicación la *Edad de Oro* de las revistas de humor, los *felices años veinte*. Su éxito radicaba indudablemente en su continua experimentación en el campo humorístico y en la introducción de nuevos y pioneros movimientos artísticos a través de sus ilustraciones. Entre sus innovaciones cabe destacar la omisión de todo tipo de alusiones personales, hasta entonces muy habituales, o la irrupción de observaciones psicológicas protagonizadas por anónimos sobrevenidos por el azar. En términos generales, el contenido de *Buen Humor* versaba sobre la vida urbana, la tecnología, el futurismo, la estética o la imagen de la mujer, para lo que utilizaba un tipo de humor que posteriormente sería tildado de «vanguardista» y, gráficamente, propio del *art nouveau*. Todos estos temas eran tratados sin embargo sin mordacidad: el chiste no se concibe como un instrumento de crítica, sino como «chiste por el chiste» (Vázquez, 2000: 436).

La revista, de ideología conservadora, era dirigida por Pedro Antonio Villahermosa y Borao. Entre sus colaboradores figuraban Ramón Gómez de la Serna, Enrique Jardiel Poncela, José López Rubio, Edgar Neville, Kato, K-Hito, Galindo, Padilla, Vares, Santillana, Karikato, Tono y Mihura. Muchos de estos colaboradores señeros formarían parte posteriormente de otro proyecto periodístico como *Gutiérrez*¹⁴. La revista tenía colaboradores tanto

14. El éxito de *Buen Humor* impulsó el nacimiento de una revista que siguiera su estela, *Gutiérrez* (1927-1935). Esta fue bautizada con el nombre de uno de sus más entrañables personajes. La revista, que se mostró crítica con la dictadura, no fue más condescendiente con el régimen republicano, al cual atacó duramente por, como se verá más adelante, la aprobación del Estatuto de Cataluña.

en Madrid como en Barcelona.

La cuestión catalana no formaba parte de la jerarquía de intereses de la revista sino que, como tantas otras cuestiones, era tratada cuando se producía algún un hecho relevante o noticiable. En este contexto llegó a posicionarse para mostrar su rechazo ante el nacionalismo catalán de la siguiente manera:

Porque si no sirvieran para dificultar la vida, ¿para qué iban a servir los parlamentarios? Y como el ejemplo de los nacionalistas catalanes cunde que es un dolor, porque las amenazas de separatismo han dado hasta ahora resultados excelentes, en la última de las conclusiones aprobadas se habla de la paralización de la vida política de Asturias y de la *desintegración* suicida del territorio (24 de septiembre de 1922, nº 43).

Además, no dejó de utilizar en ocasiones a los políticos catalanes como blanco de sus chistes. En su número 17 (1922) llegó a calificar al líder regionalista Francesc Cambó de «judío»:

No podemos dejar sin mencionar una particularidad curiosa del partido regionalista catalán, y es la siguiente: El judío es Cambó y la judía es Ventosa... (¿Lo mismo que en Madrid!...).

Tras el golpe de estado, el tema catalán desapareció casi por completo de las páginas del semanario pero, al igual que sus homólogos catalanes, *La Campana* de Gràcia y *L'Esquella de la Torratxa*, no ignoró la conflictividad social de Barcelona: «Catorce atentados sindicalistas en Barcelona. La Policía lo lamenta de todo corazón y da el pésame a las familias» (Número 100, 1926). En el mismo sentido, la revista madrileña no dejó de exigir una respuesta gubernamental negativa ante algunas de las tradicionales pretensiones del catalanismo como el proteccionismo de las manufacturas textiles, ante el embate de los procedentes de Inglaterra.

En otro orden de cosas, si bien el golpe de estado no fue del todo preterido en sus páginas por *Buen Humor*, las alusiones al mismo no fueron ni para celebrar la llegada de los militares al poder ni para lamentarse de la

En esta publicación colaboraban escritores y caricaturistas de diferente calado ideológico, aunque la tendencia era claramente derechista.

misma, sino para informar jocosamente de que un periódico francés había dado noticia de este hecho usando una fotografía del tío del dictador, en lugar de una del golpista. Y es que, en *Buen Humor*, los análisis políticos versaban más bien sobre la vida madrileña y las vicisitudes del Gobierno central a partir del análisis de distintos estamentos sociales como el militar. Con esta tendencia se alejaba de la de otras publicaciones —como su hermana *Gutiérrez*— que no desistieron de publicar comentarios de contenido satírico sobre la situación política derivada del régimen autoritario.

2.3. Galicia y País Vasco

En el período al que nos venimos refiriendo, Galicia evidenció su interés por el humor periodístico a través de la presencia del humor gráfico en la prensa diaria, y en menor medida en algunas revistas ilustradas. Es el caso de *Vida Gallega*, una revista de cariz costumbrista fundada en 1909 por Jaime Solá Mestre, de origen catalán.

Esta publicación (1909-1938) se caracterizaba por utilizar el ecograbado para reflejar la cotidianidad gallega (la vida rural, las tradiciones y costumbres), así como para reflejar la actualidad política y social de aquel territorio y de las comunidades con fuerte presencia de gallegos como Portugal, Madrid o Sudamérica. Algunos de sus principales colaboradores fueron Camilo José Cela, Darío Álvarez Blázquez, Manuel Abelenda, Otero Pedrayo, Álvaro Cunqueiro, José Lis Bugallal, Vicente Risco o Dionisio Gamallo Fierros. Pese a la condición política de muchos de ellos, la vida de la revista llegó paradójicamente a su fin con la llegada del franquismo al poder.

Las portadas de *Vida Gallega* supusieron toda una revolución visual gracias al uso de cuadros humorísticos de gran tamaño. En cuanto a su línea ideológica, la revista, de tendencia conservadora, rechazaba cualquier tentativa autonomista que pudiera entorpecer, en su opinión, el desarrollo económico y cultural de Galicia. La estrategia editorial de *Vida Gallega* iba dirigida a la difusión de la cultura gallega y de sus rasgos identitarios desde un punto de vista cuasiétnico. En efecto, no se atisba en sus páginas la más mínima reivindicación política dirigida a la promoción de un nuevo estatus político para Galicia ni la defensa de la lengua gallega frente al castellano. Antes al contrario, la revista equiparaba el hecho diferencial gallego —manifestado a través de la lengua, las tradiciones o el folklore— con el subdesa-

rollo, la vida rural y el pasado más remoto. La españolidad era vivida como un signo de modernización y culturización, como el único factor hábil para resolver los problemas de los gallegos:¹⁵

Pues qué, ¿es que los caciques que reparten a su modo los consumos, que amaían los expedientes de quintas, que fuerzan al Jurado, que coaccionan a los electores, que amparan, por lucrarse, al criminal, que medran a costa del contribuyente, que encarecen la administración favoreciendo la empleomanía, son acaso leoneses, vallisoletanos, navarros, alcarreños? (15 de enero de 1923).

Así, la revista combinaba viñetas humorísticas sobre la cotidianidad, si bien con algunos retazos de reflexión política cuando se hacía eco de los movimientos regionalistas que invocaban la necesidad de una mayor descen-

Las bromas nacionalistas

Más de una vez hemos dicho que la organización actual del nacionalismo gallego es ineficaz y absurda para resolver nuestros problemas.

Figura 4. *Vida Gallega*, 15/01/1923

tralización política, rechazando por completo dichos postulados: «Más de una vez hemos dicho que la organización actual del nacionalismo gallego es ineficaz y absurda para resolver nuestros problemas» (15 de enero de 1923).

Ello no obstante, si antes del golpe de estado *Vida Gallega* utilizaba el castellano en todas sus crónicas y artículos, reservando para el gallego los chistes gráficos, las poesías y los cantos, durante la dictadura no dejó de utilizar el gallego aunque de forma residual, en línea con lo que sucedía en Cataluña en el mismo período. Intencionadamente o no, esta situación convirtió a la revista en un inevitable foco de «galleguidad», pasando a ejer-

15. Ciertamente, el nacionalismo gallego no procedía únicamente de la lengua o la historia, sino de las particularidades del mundo rural, así como de la especial influencia eclesiástica. A diferencia de Cataluña, Galicia no gozaba tampoco de una economía regional integrada, de una opinión pública local propia o de una educación regional parcialmente homogénea. El galleguismo empezó a cobrar forma a partir de las tesis de Vicente Risco, que dio lugar a la creación de la revista *Nos*, (1920-1936). En puridad, no puede considerarse que existiese un nacionalismo político gallego hasta la creación, en diciembre de 1931, proclamada ya la II República, del Partido Galleguista.

cer un papel fundamental de cohesión cultural entre la creciente colonia de gallegos expatriados, especialmente en América del Sur.

En Euskadi, el nacionalismo vasco llevaba algunos años de ventaja al galleguismo político y cultural, gracias, en buena parte, a la creación del Partido Nacionalista Vasco¹⁶ en 1895. Su progresiva implantación vino acompañada del nacimiento, poco más tarde, de algunas publicaciones que ponían el acento en el sentimiento de identidad y empleaban en su labor de proselitismo el humor gráfico, aunque sin situarse bajo la estricta rúbrica de prensa satírica (*Euzko Deya*, 1918).

La revista *Zeruko Argia*, surgida en 1921 y alumbrada en el convento de los Capuchinos de extramuros, empleó, desde la óptica nacionalista, la estela humorística en clave religiosa. Con todo, la prensa satírica vasca no lograría el éxito y la máxima repercusión hasta la publicación algo más adelante de *Argia*. A pesar de su denominación, esta revista no tenía nada que ver con la anterior ni era de contenido confesional, aunque también estaba escrita en euskera. De la misma fusión entre confesionalidad y difusión de la lengua nació *Zeruko Argia*, encabezada por el religioso Ambrosio Zatarain, y la revista infantil *Txistu* (1927).

Así pues, las revistas humorísticas existentes en Euskadi se centraban en el adoctrinamiento religioso y expresaban una inequívoca voluntad moralista, siempre bajo el paraguas nacionalista. El hecho de que diversas revistas formaran parte de la órbita nacionalista vasca permite comprender el calado que las ideas *aranistas* llegaron a tener entre la sociedad vasca. Curiosamente, el euskera, tal y como sucediese con el gallego, no dejaba de estar asimilado todavía a una lengua de extracción rural y de origen ancestral.

Más adelante, el excelente posicionamiento de la prensa diaria a lo largo de los años 1920 permitió que esta fagocitase buena parte del humor gráfico que había caracterizado aquel tipo de publicaciones singulares. Así por

16. El Partido Nacionalista Vasco (PNV), fundado por Sabino Arana, se erigió en origen como el partido defensor de la «raza vasca», las tradiciones y costumbres frente a la influencia de los inmigrantes del resto de España (*maketos*). La abolición de los Fueros en 1876, que implicó la supresión de instituciones y elementos culturales, provocó una intensa reacción a través de folletos y periódicos fueristas, la creación de organizaciones político-culturales vasquistas y el renacer de la cultura *euskaldun*. Todo esto derivó en la idea de unir políticamente a los vascos en un partido centrado en la defensa de los intereses vascongados; la noción de la unidad de las cuatro provincias vascas; la identificación de la personalidad vasca con el euskera y los Fueros (Fusi, 2000: 23).

ejemplo, *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián, diario de signo conservador, sirvió de altavoz al nacionalismo vasco en Guipúzcoa. Por su parte, *La Voz de Guipúzcoa*, de signo moderado, fue la publicación diaria que dedicó mayor cuidado al humor gráfico de manera «consistente y continuada» durante la dictadura (Unsain, 2004: 608). Con la aprobación del decreto contra el separatismo, de 18 de septiembre de 1922, la prensa nacionalista vasca acusó algunos daños irreversibles como el cierre definitivo del diario *Aberri*. Mejor suerte corrió sin embargo el diario *Euzkadi*, que pudo seguir publicando, aunque con la condición de renunciar a exponer sus opiniones políticas y al uso del euskera.

3. La II República y la cuestión territorial en la prensa satírica

La II República (1931)¹⁷, que había hecho suya la defensa y promoción de la libertad, también ejerció la censura contra los medios que vertían sus críticas contra el nuevo régimen. No se olvide que, al igual que el gobierno liberal del sexenio revolucionario, las autoridades republicanas adoptaron una severa legislación de orden público como la Ley de Defensa de la República (1931) y la Ley de Orden Público (1933). Pese a ello, las autoridades republicanas tuvieron que lidiar con un periodismo de opinión especialmente beligerante, apasionado y de batalla. Como se analizará en las próximas páginas, esto no era más que el reflejo de la polarización social existente. No en vano, la República heredaba de la Restauración y la dictadura primoriverista los mismos problemas que habían acuciado a la España del XIX: el conflicto agrario, el religioso, el militar o el territorial.

17. Suele dividirse el periodo republicano en tres grandes etapas: el primer bienio (1931-1933) gobernado por una coalición republicano-socialista y presidido por Manuel Azaña, el considerado como el gran alma de la República; el segundo bienio (1933-1935) estuvo, al contrario, liderado por el Partido Republicano Radical, de Alejandro Lerroux y Ricardo Samper, con el apoyo de la derecha católica, la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas); y, el último periodo que nació de las elecciones de 1936, que dieron la victoria a la coalición de izquierdas (Frente Popular), con Manuel Azaña de nuevo.

3.1. Cataluña

En este nuevo período, el periodismo satírico catalán se mantuvo fiel a la línea catalanista surgida en las postrimerías del siglo XIX. Tras los pronunciamientos soberanistas de Francesc Macià y Lluís Companys (1931), la aprobación del Estatuto de Cataluña (1932) fue uno de los temas más recurrentes.

En efecto, el Estatuto de Núria (denominación con la que se conoce el texto original aprobado en Cataluña mediante diferentes instancias institucionales), resultó ser el producto de la transacción entre el gobierno provisional de la República y Francesc Macià, líder de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), formación de nuevo cuño (marzo de 1931) que había sido la clara vencedora en Cataluña en las elecciones municipales del 12 de abril.

El proyecto final de Estatuto auspiciado por la *Esquerra* de Macià proponía un modelo federal que escapaba en buena parte a lo acordado en los Pactos de San Sebastián (1930) entre los partidos republicanos, socialistas y nacionalistas y, por supuesto, a lo que más tarde establecería la Constitución de la República (diciembre de 1931).

No sin reproches a Macià por parte de sus fieles, el Estatuto finalmente aprobado por las Cortes (1932), después de un encarnizado debate, eliminó cualquier referencia a la autodeterminación e ignoró buena parte de las iniciales pretensiones de la Generalitat restaurada, si bien el Texto final asumió algunas relevantes competencias para la Generalitat como el orden público, el derecho civil, el régimen local o las obras públicas. También supuso conservar el castellano, junto al catalán, como lengua oficial y la educación como competencia concurrente.

En este contexto, dos de las revistas satíricas de mayor divulgación, *El Be Negre* y *D.I.C.*¹⁸ (*Defensa dels Interessos Catalans*), permanecieron altamente movilizadas y vigilantes. Aun así, la componente nacionalista era lo único que unía a ambas puesto que entre ellas existían grandes diferencias, por ejemplo sobre el hecho religioso.

D.I.C. (1931-1935) era una revista católica, nacionalista, anticomunis-

18. Algunos de los colaboradores más destacados de ambas revistas son, entre otros, Joaquim Ruyra, uno de los grandes cuentistas modernos del siglo XX, o Josep Maria de Sagarra.

ta, defensora de las libertades republicanas y de los valores de los campesinos (*pagesos*) catalanes. Entre sus colaboradores figuraban nombres como Pere Baquer, Àngel Grau, Josep Maria Trias de Bes, Jaume Ruiz Manent, Joan Estelrich, Joaquim Ruyra, Joan Runent, Pere Aragay, Josep Maria Aragay, Josep Maria Lladó, Manuel Thió i Rodés, Antoni Pelauzy i Duran, Joan Jarque i Bartomeu Galf. También defendía fervorosamente la concesión de mayor autogobierno para Cataluña. Así, dedicó grandes esfuerzos a convencer a sus lectores de las virtudes del voto afirmativo al proyecto de Nùria, plebiscitado en agosto de 1931 mucho antes de su debate en las Cortes. Esta misma determinación llevó a esta publicación a mostrarse contraria a los recortes a los que fue sometido el proyecto de Estatuto por parte de los sectores republicanos conservadores (CEDA, Lerroux, agrarios), pero también por el socialismo de matriz jacobina representado por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

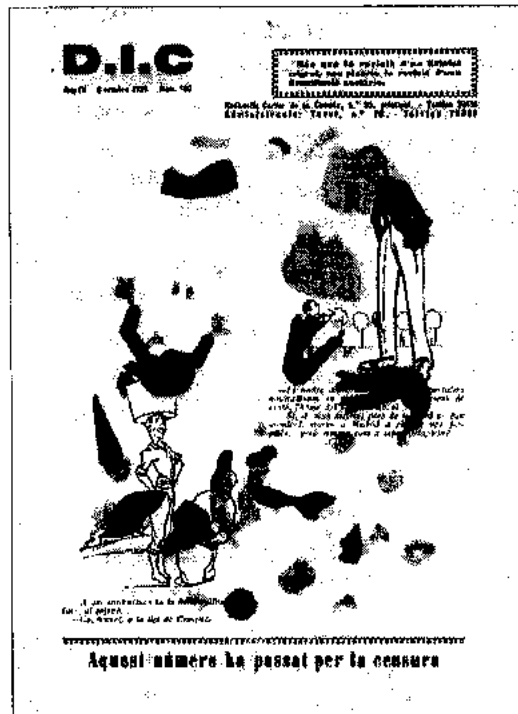


Figura 5. «Más que la revisión de un Estatuto migrado, nos complacería la revisión de una Constitución sectaria». *D.I.C.*, 06/10/1934.

El semanario criticó con extrema dureza las posiciones contrarias a la autonomía catalana, especialmente por parte de las derechas, con las que mantenía cierta afinidad ideológica de fondo. Y, aunque en un primer momento, Macià contó con la complicidad y la adhesión inquebrantable de la revista, al ser percibido como el gran defensor de los intereses de Cataluña, más tarde no dudaría en arremeter ferozmente contra el *avi*, al que acusaron de ejercer una política de corte personalista y claramente partidista. Este reproche al supuesto autoritarismo y mesianismo de Macià se hizo no sólo habitual en sus páginas sino que tales acusaciones alcanzarían niveles de difícil parangón con las chanzas de que eran objeto Benito Mussolini o Adolf Hitler (Contreras, 2012: 266).

Por su parte, *El Bé Negre*, que inició su publicación en junio de 1931, se convirtió tempranamente en el semanario más vendido y popular del período. Su director era Josep Maria Planes, y por su redacción pasaron, entre otros, Àngel Ferran, Francesc Fontanals i Mateu (Soka), Màrius Gifreda, Rossend Llates, Valentí Castanys, Avel·lí Artís-Gener (Tísner), Andreu Avel·lí Artís i Tomàs, Ernest Guasp Josep Maria de Sagarra o Joan Cortés i Vidal.



Figura 6. «En el «pudridero». — ¿Y aquel sarcófago para quién lo guardan? — Para la República». *El Bé Negre*, 25/04/1934.

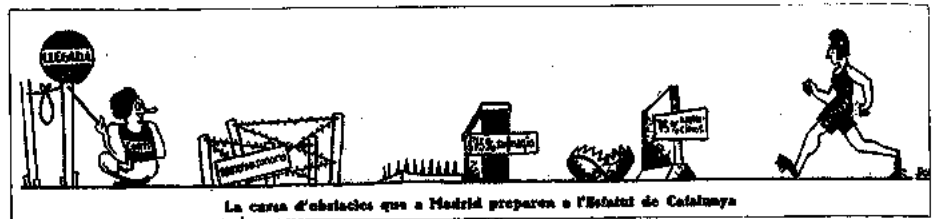


Figura 7. La carrera de obstáculos que en Madrid preparan al Estatuto de Cataluña.
El *Bé Negro*, 07/07/1931.

Bajo el manto del catalanismo, su aparente imparcialidad política se trocó en todo tipo de críticas que alcanzaban a todos los partidos y personalidades de la vida pública catalana y española, en un tono por lo demás muy corrosivo. Prueba de ello es que, pese a su acendrado nacionalismo, no dejó de ironizar repetidamente sobre los dirigentes políticos catalanistas más destacados (Contreras, 2012: 469). No obstante, uno de los blancos preferidos de las críticas del semanario fueron Alejandro Lerroux (y, en general, el Partido Radical), los sectores españoles más intransigentes con el Estatuto (como José Ortega y Gasset y Miguel de Unamuno) y los diarios conservadores *El Imparcial* y *El Debate*.

Esta revista sufrió los efectos de la censura de manera frecuente, sobre todo con posterioridad a los *hechos de octubre* de 1934, lo que le impidió seguir practicando el humor afilado que la había catapultado a la celebridad durante los primeros años de la República. Para evitar la censura, el semanario llegó a publicar en blanco o bien significando con una línea de puntos el texto censurado, aunque con ello desataba nuevas y más férreas prohibiciones por parte del Gobierno.

Figura 8. «A los numerosos lectores que nos han preguntado por qué *El Bé Negro* no se ha publicado en las dos últimas semanas, les hacemos saber que nosotros no hemos dejado nunca de salir. Lo que pasa es que lo disimulábamos mucho. De ahora en adelante, haremos lo posible para que *El Bé Negro* no pase desapercibido. Es decir, haremos lo que podamos». *El Bé Negro*, 24/10/1934.

Als nombrosos lectors que ens han demanat per què EL BE NEGRE no s'ha publicat les dues darreres setmanes, els hem de fer present que nosaltres no hem deixat mai de sortir. El que passa, és que ho disimulàvem molt. D'agaf endavant, farem els possibles perquè EL BE NEGRE no passi desapercbut. És a dir, farem el que podem...

3. 2. Madrid

Por lo que a la situación de la prensa gráfica en la capital del Estado se refiere, cabe destacar el semanario *Gracia y Justicia* (1937), que tenía como objetivo hacer frente a la izquierda y el laicismo imperante, en una línea similar a como lo hacía *D.I.C.* en Cataluña. Algunos de sus colaboradores fueron Gaspar Fernández de la Reguera (Areuger), Ricardo García López (K-Hito), Joaquín de Alba (Kin) y Antonio Orbegozo.

Sus ideas católicas, antiparlamentarias, autoritarias, anticatalanistas y antimasonicas triunfaron a partir de abril de 1939, ya con la victoria del bando nacional durante la Guerra Civil. De hecho, su director, Manuel Delgado Barreto, se movió durante el período republicano entre sectores monárquicos y antiparlamentarios de las derechas, junto con José Calvo Sotelo, José María Albiñana o el futuro fundador de Falange, José Antonio Primo de Rivera. A los pocos meses de la proclamación de la República, *Gracia y Justicia* inició su campaña de descrédito del régimen, la cual se saldó con éxito (Contreras, 2012: 470).

Gracia y Justicia destacó por las continuas críticas al nacionalismo catalán y a las izquierdas. En particular, durante el primer bienio republicano, el semanario procuró infundir todo tipo de temores hacia las organizaciones políticas izquierdistas, a las que acusaba de fomentar el anticlericalismo, el sectarismo político y la confrontación social. Bajo este prisma, los diferentes gobiernos de la conjunción republicano-socialista eran presentados como sinónimos de desorden social, de violencia y de ser responsables de la censura indiscriminada, además de incentivar la división de España, lanzar continuados ataques a la Iglesia y debilitar las instituciones militares.

La otra gran obsesión del semanario fue el catalanismo, personificado primero en Francesc Macià y después en su sucesor a partir de 1933, Lluís Companys, que eran considerados artífices de la destrucción de la unidad de España. Ya durante las negociaciones estatutarias, destacó por la denuncia de la supuesta irresponsabilidad con la que el conjunto de las fuerzas izquierdistas españolas estaban actuando, y que había de desembocar, en su opinión, en la supresión de la autonomía catalana.

Además, el semanario intentó a toda costa desestabilizar la ya de por sí escasa sintonía entre los gobiernos de Madrid y Barcelona y generar contradicciones en el seno del propio gobierno de la República. Un ejemplo de

esto puede encontrarse en las continuas caracterizaciones del conservador y católico presidente Niceto Alcalá-Zamora, presentado con marcados rasgos femeninos. O incluso como la prometida de Francesc Macià, que suspiraba por una larga luna de miel con la Generalitat. La imagen de este último, además, llegó a ser presentada con la piel de color negro, en clave inequívocamente racista.



Figura 9. Portada con una caricatura de Francesc Macià (el novio) y Manuel Azana (la novia). —La novia: ¡Qué hermosa sería la luna de miel, Paco mío, si no acabara tan pronto...!— El novio: ¡Oh! Miri, cuando se acabe, teniendo el divorcio, empieza el entretenimiento de la separación. *Gracia y Justicia*, 03/10/1931

Mientras *D.I.C.* y *El Bé Negre* criticaban severamente las sesiones del debate del Estatuto en las Cortes, no sólo por la laminación de su contenido sino sobre todo por el tono de las intervenciones de carácter españolista de Antonio Royo Villanova o Miguel de Unamuno, *Gracia y Justicia* las alababa por considerar que reflejaban la opinión de la mayoría de españoles. Precisamente por asumir una actitud en apariencia favorable a la reivindicación del catalanismo, Manuel Azaña fue víctima de todo tipo de invectivas por parte

de la revista. El anticatalanismo del semanario alcanzó tal grado de insidia que llegó a invitar abiertamente a sus lectores a que «cuando alguien elogie el Estatuto, ¡escupidle el rostro vuestro desprecio!» (Contreras, 2012: 212)

Pero *Gracia y Justicia* no fue la única revista madrileña que se posicionó fervientemente contra el estatuto catalán y en general contra las demandas del catalanismo. *Gutiérrez* (1927), a la que ya hemos aludido en otro momento, fue la otra gran revista satírica consagrada a difundir ideas anticatalanistas, aunque desde posiciones favorables al gobierno de la República. Heredera de *Buen Humor*, su director, Ricardo García (K-Hito) contaba precisamente con destacados colaboradores procedentes de esa última publicación como Enrique Jardiel Poncela, Miguel Mihura, Fernando Perdiguero (Menda) o Edgar Neville.

La estrategia de *Gutiérrez* consistía en atacar denodadamente el Estatuto catalán, por representar la voluntad del Ejecutivo de mantener la unidad de España en equilibrio con las aspiraciones catalanas. Pero, a diferencia de *Gracia y Justicia*, al tiempo que atacaba el proyecto estatutario, debatido durante meses en las Cortes Constituyentes, se caracterizó por poner constantemente en cuestión a la minoría catalana y por efectuar continuas proclamas republicanas, al tiempo que hacía gala de su pasado como opositor a la dictadura.

Gutiérrez creyó encontrar en su encono contra el Estatuto un tema en el que muchos republicanos podían converger, puesto que para estos sectores las reclamaciones autonómicas de Cataluña eran, cuanto menos, un sinsentido (Martínez Gallego, 2015: 55). Tras constatarse el hecho de que tras los numerosos recortes a los que fue sometido el Texto estatutario tan sólo 29 diputados acabaron votando en contra, las postreras escaramuzas antiestatutarias y anticatalanistas de esta publicación pasaron por promover el ascenso de las derechas al Gobierno, con el propósito indisimulado de deshacer la labor desarrollada por los republicanos azañistas y los socialistas.

4. Breve coda final

Ante todo, dos son los elementos que explican el hecho de que no todos los territorios con singularidades nacionales hubieran exhibido en igual medida su particular idiosincrasia por medio de la prensa satírica durante la dictadura de Primo de Rivera o la II República: en primer lugar, la implantación

de estos medios era muy desigual, dependiendo del nivel de desarrollo económico y cultural de cada territorio; en segundo término, no pueden dejarse de lado factores favorecedores como la existencia de una sólida opinión pública o de una educación más o menos homogénea.

Todo ello explica el por qué la prensa humorística catalana, en mayor medida que la vasca o la gallega, fuera la más destacada a la hora de promocionar la defensa de los intereses de su territorio a través de sus páginas. Así, la aspiración del catalanismo, muy mayoritaria en términos políticos y sociales, partidaria de una mayor descentralización política de España quedó bien patente en el humorismo gráfico de la época, si bien con algunas oscilaciones dependiendo del nivel de tolerancia de las autoridades de cada régimen. Sin duda, el catalanismo se enseñoreó de todo tipo de publicaciones, tanto las que procedían de la burguesía más acomodada como las que constituían un referente para las clases populares.

Tras la proclamación de la República, la mordacidad se instaló en las páginas humorísticas, aunque la censura no hubiera desaparecido del todo debido a la severa legislación imperante. Pese a ello, la prensa satírica no dejó de ser un espacio abierto al debate y a la confrontación política y social en campo abierto, en el seno de una sociedad extremadamente polarizada en lo social y enfrentada en la visión del pluralismo nacional, lo que más tarde se pondría tristemente de relieve con el estallido de la Guerra Civil.

Precisamente, uno de los elementos de mayor enfrentamiento durante los dos períodos examinados fue la cuestión territorial. Ello se hizo patente especialmente en la etapa republicana con la negociación y posterior aprobación del Estatuto catalán. El combate político se trasladó encarnizadamente a los semanarios de Barcelona y Madrid: desde posiciones ideológicas heterogéneas, todos los semanarios catalanes abrazaron la defensa del Estatuto; en Madrid, sus homólogos abanderaron sin excepción la tesis contraria, su más visceral rechazo por el hecho de juzgar el Estatuto como la fuente de desigualdades entre los españoles, de subordinación del castellano al catalán y el causante de la desmembración de España.

Bibliografía¹⁹

ANTA, Javier (2011). *Almanach de la Esquella de la Torratxa*. Ateneu Barcelonès. *Almirall: Portal del pensament i cultura del segle XIX*. [En línea] Consultado el 22 de diciembre de 2015. Disponible en: <http://almirall.ateneubcn.org:9080/Almirall/obra:250>

CABALLERO, Félix; ROMÁN, Mercedes (2013). «El humor gráfico en la prensa gallega y portuguesa (1870-2000). Semejanzas y diferencias», *Historia y Comunicación Social*. Vol. 18, nº especial de Octubre.

CONTRERAS, Josep (2012). *El somriure de la política. Ninotaires al voltant de la Segona República*. Tesis Doctoral UPE, Departament d'Humanitats.

COSTA, Luís (2013). «Comunicación y propaganda durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», *Historia y Comunicación social*. Vol. 18, nº especial de Diciembre.

FUSI, Juan Pablo (2000). «Los nacionalismos y el Estado español: el siglo XX», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 22.

MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc-Andreu (2015). «Gutiérrez, semanario español de humorismo (1927-1934): El humor nuevo, equidistante, apolítico y de derechas», en Bordería Ortiz, Enrique; MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc-Andreu y GÓMEZ MOMPART, Josep Lluís. *El humor frente al poder. Prensa humorística, cultura política y poderes fácticos en España (1927-1987)*. Madrid: Biblioteca Nueva.

RAMOS, Cipriano (1987). «El Nacionalismo Vasco entre la Dictadura de Primo de Rivera y la II República», *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, nº 1.

TÁPIZ, José María (2002). «El humor político en la prensa vasca durante la II República», *Sancho el Sabio: Estudios Vascos*, nº 17.

TEIJEIRO, Eva María (2005). «El humor gráfico gallego y el contacto de lenguas: tendencias y evolución a lo largo del siglo XX», *Res Diachronicae Virtual*, nº 4.

UNSAÍN AZPIROZ, Juan Ignacio (2004). «El humor gráfico en la prensa de Bilbao y San Sebastián (1865-1936)», *BIBLID*, nº 23.

VÁZQUEZ, Mónica (2000). «José Borobio y el dibujo humorístico». *Artigrama*, nº 15.

VIANA, Israel (2013). «El decreto que quiso erradicar de un plumazo el independentismo en España», *ABC*. Disponible en: <http://www.abc.es/archivo/20130920/abc-cataluna-decreto-sobre-separatismo-201309191354.html> [Consultado el 07/10/2015].

19. La consulta de revistas se ha realizado a través de: ARCA (*Arxiu de Revistes Catalanes Antiques*). Disponible en: <http://www.bnc.cat/digital/arca/> [Consultado el 14/10/2015]. BNE (Biblioteca Nacional de España) Disponible en: <http://www.bne.es/es/Inicio/index.html> [Consultado el 14/10/2015].